

# Dónde denunciar violencia de género y abusos sexuales:

## Centros Territoriales de Denuncia

Lunes a viernes de 8 a 20 hs

- ▲ Las Heras 2883 | (0342) 4559785
- ▲ Av. Tte Loza y Mansilla (Barrio Yapeyú) | (0342) 4894546
- ▲ Av. Aristóbulo del Valle 7404 | (0342) 4833446

## Área de Investigación de violencia de género familiar y sexual (ex Comisaría de la Mujer) y Agencia de Trata de la provincia de Santa Fe.

- ▲ Lisandro de la Torre 2665 | (0342) 4619923

## Fiscalía Regional 1. Santa Fe (Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe)

### Para hacer denuncias penales

- ▲ Av. General E. López 3302 | 54 -342-4585540

Con turno previo en: <https://mpa.santafe.gov.ar/hestia/#/>

Para casos de riesgo funciona el sistema de emergencias del Ministerio de Seguridad, **911**.

\*En el caso de abuso sexual infantil, se articula con el Juzgado de Familia y de Menores y la Subsecretaría de la Niñez.



Mapeo de organizaciones civiles que prestan asistencia y asesoramiento a víctimas de violencia de género

[periodicas.com.ar/puntoseguro](http://periodicas.com.ar/puntoseguro)

# Búsqueda de personas



PERIODICAS

# ¿Qué hacer si desaparece una persona?

## 1 Denunciá



- No es necesario esperar que pasen 24 horas
- Presentate en la comisaría o centro territorial de denuncias más cercano
- Exigí una copia de la denuncia o certificación policial, es tu derecho
- Llamá al 145, la línea de Asistencia y denuncias por trata de personas

## 2 Difundí



Con la copia de la denuncia y una foto actualizada, comunícate con la Secretaría de Derechos Humanos para habilitar la difusión de la búsqueda.

- ▲ en Santa Fe: **342 - 4574915 / 16 / 17 / 18**
- ▲ en Rosario: **341 - 4721466 / 67 / 68**
- ▲ en toda la provincia: **0800 555 3348**

## Difundí



- ▲ Comunicate con organismos que realicen búsquedas responsables y que hagan acompañamientos
- ▲ Facilitá fotos, un número de teléfono habilitado para recibir llamadas y los datos que puedas: cómo vestía, su altura, color de piel y de pelo, si tiene tatuajes o algún rasgo particular a la vista, etc.
- ▲ **No olvides:** nombre completo, fecha y dónde fue vista por última vez

## Tené en cuenta:

Cuando la búsqueda finalice se debe informar a los organismos que intervinieron y acompañaron, quienes se encargarán de eliminar todas las publicaciones. Es importante que **la foto deje de circular para no revictimizar**.